



ISBN: 978-607-02-6865-6

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Juan Ramón de la Fuente(2014)
“Segundo periodo de Juan Ramón de la Fuente,
discurso de toma de posesión”
en *Discursos de toma de posesión de los rectores de la
Universidad Nacional Autónoma de México, 1910-2011*,
José Roberto Gallegos Téllez Rojo (ed.),
IIUE-UNAM, México, pp. 284-290.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

SEGUNDO PERIODO DE JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
periodo: 24 de noviembre de 2003 a 19 de noviembre de 2007



Juan Ramón de la Fuente leyendo el discurso de aceptación por segunda ocasión

Aquí, en este recinto emblemático de mi facultad, la que me abrió sus puertas hace 33 años, la que me permitió penetrar al mundo de la ciencia, de las humanidades, de la cultura; aquí ante ustedes, reafirmando mi compromiso con la Universidad Nacional Autónoma de México. Lo asumo una vez más, consciente de la grave responsabilidad que implica y con el único afán de servirla.

Los últimos cuatro años han sido intensos, complejos, lo sabemos todos. Asumimos el reto, formidable, y entre todos, avanzamos. La Universidad mostró una vez más su enorme vitalidad, su vigencia, su capacidad para resolver problemas, para proponer soluciones. Recuperó su prestigio y su autoridad moral.

Todo ello es ahora punto de partida. Del pasado inmediato quedan, sin embargo, lecciones valiosas que hemos aprendido y que habrán de servirnos para afrontar los nuevos retos, que, por cierto, no son menores.

Hemos aprendido que disentir es un privilegio de la inteligencia, no un pretexto para la violencia; y hemos aprendido, también, que coincidir es un privilegio de la razón, una consecuencia de la libertad, no de la subordinación.

Optamos por el difícil y a veces lento recorrido que implica la construcción de consensos, como corresponde a una comunidad plural, crítica, creativa y a veces, acaso, disímbola.

Tal es, ha sido, para bien, la naturaleza de nuestra institución. Aquí, cabe todo, como diría Alfonso Reyes, todo menos lo absurdo. Es decir, aquí caben todas las ideologías y todas las ideas que sepan expresarse con respeto, y quieran someterse a la crítica y al rigor intelectual propios de los universitarios.

Si lo que avanzamos en los últimos años fue poco o fue mucho, no tiene, en realidad, tanta importancia. Importa ver hacia delante; importa, en todo caso, seguir avanzando, a ritmo creciente y con decisión mayor. Nuestro mejor compromiso con el futuro es dárselo todo al presente, habría dicho Unamuno.

La Universidad que queremos y en la que creemos, es una Universidad plenamente identificada con los principios que rigen la vida académica. Nuestra misión, en esencia, no ha variado. Bien lo decía Vasconcelos, al tomar posesión del cargo de rector en 1920: “La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos, y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia”. No debe haber confusión: la enseñanza, la investigación y la extensión de los beneficios de la cultura son, y deben seguir siendo, nuestras tareas sustantivas.

Por ello he propuesto un programa de trabajo orientado a fortalecer estas tres grandes tareas universitarias; abriendo espacios para una mayor participación de la comunidad; procurando que la administración, cada vez más eficaz, sea un mecanismo de apoyo a la academia, y gestionando los recursos necesarios para que las actividades propias de la Universidad puedan seguirse desarrollando en un ambiente de libertad y de tranquilidad.

En breve, convocaré al Consejo Universitario para definir las estrategias que nos permitirán avanzar en las múltiples reformas que tenemos pendientes. El trabajo realizado por el propio Consejo, a tra-

vés de sus diversas comisiones, así como en las sesiones plenarias, ha sido de una enorme riqueza. Ha habido infinidad de propuestas, un verdadero derroche de ideas; el reto radica en poder instrumentarlas de una manera democrática, participativa, inteligente, constructiva.

La concepción de llevar a cabo un Congreso Universitario sigue vigente en el ánimo de la comunidad, del rector y del propio Consejo Universitario. Pero hay que entender al Congreso, no como un fin en sí mismo, sino como un proceso para alcanzar acuerdos, que permitan que las reformas se instrumenten legal y legítimamente. El Consejo deberá convocar, y en su momento, sancionar, las propuestas acordadas. El Consejo Universitario es el único que tiene las atribuciones para llevar a cabo un proceso de esta naturaleza.

Algunas otras acciones y programas, sin embargo, que también habrán de contribuir a las reformas y transformaciones de la Universidad en los próximos años, recaen en otros ámbitos, no menos sensibles, pero con dinámicas distintas.

Las áreas que dependen de la Rectoría serán sometidas a un análisis riguroso, no para crecer, pero sí para lograr una mejor coordinación entre ellas, con el propósito de poder dar un mejor servicio, más eficiente, a las tareas sustantivas, que son las que se desarrollan en las entidades académicas. La descentralización se acelerará en los próximos días, con el modelo que hemos desarrollado para el campus de Morelia, y con el cual habremos de iniciar la redistribución de facultades y responsabilidades.

Solicitaré al Patronato una evaluación integral de la administración universitaria, que ponga énfasis en la transparencia y el manejo escrupuloso del gasto. Mucho hemos avanzado en este campo, pero ante la estrechez de recursos, debemos hacer un esfuerzo adicional.

Con el apoyo de la Fundación UNAM, seguiremos avanzando en dos grandes vertientes: el Programa de Becas para estudiantes de escasos recursos y alto rendimiento académico; y el desarrollo de tecnologías de punta, para fortalecer la enseñanza en el bachillerato y las licenciaturas, así como la educación en línea y a distancia, en donde tenemos enormes posibilidades de hacer crecer nuestra matrícula y extender los beneficios de la Universidad a amplios sectores de la sociedad.

Habremos de diversificar nuestra oferta educativa, para ponerla a la vanguardia, abriendo carreras novedosas, aprovechando el talento de nuestros investigadores y nuestra infraestructura, como ya lo hicimos en el caso de las ciencias genómicas y la ingeniería mecatrónica.

Habremos de mejorar las condiciones de estudio para nuestros estudiantes, las bibliotecas, el valor agregado que ofrecen nuestras actividades deportivas y culturales y, sobre todo, reforzar su seguridad. Continuaremos con el ataque frontal al porrismo, a través de nuestra legislación y los medios legales con los que cuenta la Universidad.

Con nuestros trabajadores administrativos, mantendremos la relación de respeto y cordialidad que hemos construido. Agradezco su solidaridad con la Universidad, en la reciente revisión salarial.

El posgrado será motivo de un impulso decidido. Contamos ya con una mejor estructura académica y de gobierno, novedosa en varios aspectos. Los posgrados universitarios están ahora en manos de cuerpos colegiados; hemos logrado horizontalizar, en este nivel de estudios, las estructuras verticales tradicionales de nuestra institución. Hay que ampliar las opciones, flexibilizar más los programas, incrementar la matrícula y avanzar en los modelos de posgrados compartidos con otras instituciones nacionales e internacionales.

Para fortalecer las escuelas y facultades multidisciplinarias, hay que robustecer la investigación que se realiza en cada una de ellas. En breve, pondremos en marcha un centro de investigación en Izta-cala, y procuraremos establecer estructuras similares en todas y cada una de ellas.

Nuestro bachillerato es inseparable de la Universidad. Ahí, la tarea es de gran trascendencia. En la medida en la que mejoremos la calidad de los estudios de bachillerato, estaremos mejorando la calidad de los estudios profesionales. La nueva maestría en docencia en educación media superior, aprobada recientemente por el Consejo Universitario, puede ser de gran importancia, no sólo para mejorar la calidad de la enseñanza, sino también para dignificar la figura del maestro de bachillerato, que nos merece el mayor respeto, y requiere de todo el apoyo que podamos darle.

La investigación seguirá siendo una de nuestras principales prioridades. En particular, las ciencias básicas, las ciencias sociales y las humanidades. Nos preocupa la sensible disminución del presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para el ejercicio del próximo año, porque aquí se hace la mitad de toda la investigación que se realiza en México; pero afecta también a otras instituciones públicas que, con enormes esfuerzos, han ido construyendo estructuras y formando recursos humanos aptos para esta tarea, que es mucho más trascendente de lo que parece a la vista de aquellos que aún no la comprenden. Nunca ha estado en nuestro ánimo polemizar por el hecho mismo de hacerlo, pero no dejaremos en esgrimir nuestras razones, y seguiré defendiendo el derecho que tenemos, ganado a pulso por nuestros investigadores, para que los poderes públicos destinen a la ciencia los recursos que ésta requiere, no sólo para subsistir, sino para crecer.

Tan importante como la investigación científica y humanística, resulta la tarea universitaria de extender los beneficios de la cultura a cada vez mayores sectores de la población. Nuestro sistema de difusión cultural, que hoy genera una de las mejores ofertas artísticas y culturales del país, también debe perfeccionarse. Hay que vincularlo más con la propia comunidad universitaria; y hay que explotar al máximo nuestros canales de difusión externa: pronto tendremos nuevas y mejores instalaciones para Radio Universidad, que transmitirá desde el Palacio de la Autonomía, en este Centro Histórico, nuestra vasta oferta cultural en frecuencia modulada y hemos iniciado los estudios necesarios que son complejos para hacer realidad el viejo anhelo de hacer de TV UNAM, un verdadero canal universitario.

No es éste un listado exhaustivo de buenos propósitos. Los proyectos y las acciones enunciadas, así como otras más puntuales, que no es este el momento de referir, tienen sustento. Se han gestado a lo largo de estos años, han surgido de las propuestas que ha hecho la propia comunidad. Las hemos recogido con entusiasmo, con el mismo entusiasmo con el que las han formulado. Algunas se pondrán en marcha de inmediato, otras tomarán necesariamente algo de tiempo, pero confío en que, todas ellas, habrán de redundar en el fortalecimiento de las tareas sustantivas de nuestra institución.

Universitarios:

Creo firmemente en una universidad académica. Siempre he trabajado y lo seguiré haciendo, por hacerla, cada vez, más académica, más rigurosa, de mejor calidad en todas las áreas que abarca y en todos los servicios que ofrece.

Siempre he sostenido que el trabajo académico, ese que se realiza sigilosamente todos los días en las aulas, en los laboratorios, en los seminarios, en los *simposia*, en los congresos, en las publicaciones, en los trabajos de campo es, no sólo nuestra razón de ser, sino la fuente de la cual emana nuestra autoridad, la autoridad moral, que es la única de la que disponemos.

El rigor intelectual con el que procedemos los universitarios, la independencia y la libertad con la que actuamos, y el ejercicio cotidiano de nuestra autonomía, nos confieren una gran fortaleza y una gran credibilidad ante la sociedad que nos auspicia. Pero la Universidad, precisamente por estas virtudes es, ante todo, un proyecto social, un proyecto nacional: el mecanismo de capilaridad social mejor logrado que los mexicanos hemos conseguido construir a lo largo de nuestra historia. Éste es el plano superior que le da todavía mayor razón de ser a lo que hacemos.

Por eso, creo también en una Universidad profundamente comprometida con México. Creo en la Universidad pública, en una Universidad sin barreras económicas, sin distinción de credos, ni de etnias, ni de clases. Creo en una Universidad que eduque a los jóvenes para ser libres, autónomos, que los constituya en sujetos éticos, capaces de asimilar y digerir todo un orden cultural y moral en el que los conocimientos adquiridos en ella tengan una pertinencia y un sentido. Una Universidad así, en un país con un desarrollo desigual, no puede ser conformista; una Universidad así, en un país que exige justicia, no puede ser pasiva; una Universidad así, en un país independiente, no puede ser sumisa. Tiene que defender lo que cree; tiene que insistir en los valores y las posibilidades que emanan de su espíritu.

“La patria va donde llega el alma” decía Jaime Torres Bodet, quien tanto empeño puso en los valores de la educación. En medio del vórtice de esperanzas y titubeos de nuestro país, en momentos

decisivos en los que la disyuntiva parece ser el avance o la regresión, acaso hoy, más que nunca, sea necesaria una universidad fuerte, que mantenga viva la utopía educativa que siempre ha estado presente en nuestra historia, y que ha hecho posible mucho de lo que hoy más vale entre nosotros.

Creo que, con todas las limitaciones económicas y con todos los problemas que inevitablemente debe afrontar una universidad de las características y del tamaño de la nuestra, la UNAM ha cumplido con su país.

La Universidad sigue siendo ese gran centro generador de ideas, y encarna el proyecto cultural más vivo y vasto que se haya generado en México: anima los mejores valores que como sociedad podemos poner en práctica; alberga los talentos superiores, las mentes más lúcidas, las inteligencias mejor cultivadas; derrama los beneficios del conocimiento al pueblo del que proviene y al que se debe.

No veo en el horizonte tiempos sencillos, pero sigo viendo en la Universidad un proyecto noble y generoso; tan utópico como alcanzable. Un proyecto desde el cual podamos seguir insistiendo en las bondades de la educación pública, de las humanidades, de la ciencia, de la cultura; un proyecto que nos permita tener una visión de país de mediano y largo plazo; un proyecto que revalore al conocimiento, que nos permita conocer y comprender mejor nuestra realidad local y el entorno globalmente interconectado en el que estamos inmersos.

Invito a todos los universitarios a compartir este proyecto, a enriquecerlo, a realizarlo. Tenemos causa y tenemos casa: la máxima casa de estudios del país.

“Por mi raza hablará el espíritu”

24 de noviembre de 2003

Fuente: *Página del rector* <<http://www.dgi.unam.mx/rector/mensajes/2003/24nov003.htm>>; también apareció en la *Gaceta UNAM*, núm. 3 680, 27 de noviembre de 2003, pp. 6-7.